

**SESION ORDINARIA N° 11/2015**

**Fecha** : 14 de abril del 2015  
**Hora** : 09,45 horas  
**Presidente** : Alcalde don Tulio Contreras Alvarez  
**Concejales** : Sres. Contreras, Donoso, Galaz, Mora (doña María Teresa), Ramírez y Santa María.

**Lectura Acta Anterior:** se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 10 del 07 de abril del 2015.

**CUENTA:**

Se informa los Proyectos de Acuerdo N°s 23, 24 y 25 del 2015 todos relacionados con modificaciones al presupuesto vigente de la gestión municipal.

*Siendo las 10,10 horas se suspende la sesión para realizar reuniones de trabajo con:*

- a) Don Mauricio Sáenz y con doña Patricia Celis, Director de Administración y Finanzas y Jefa del Departamento de Contabilidad, respectivamente, para tratar y conocer detalles de la situación presupuestaria y financiera del municipio en relación a la posibilidad de financiar nuevos gastos, en especial solicitudes de subvención y ayuda social cuya resolución se encuentra pendiente. Además se explican y atienden consultas sobre los Proyectos de Acuerdos Nos. 23, 24 y 25 del 2015 informados en la Cuenta.*
- b) Con don Cristian Silva, encargado del programa PRODESAL y con don José Pinto encargado de Comunicaciones de la municipalidad quienes entregan información sobre la organización de la 1ª Expocol Placilla a realizarse en la comuna los días 24, 25 y 26 de abril próximo y de los objetivos y expectativas que se esperan de este evento.*
- c) Con don Roberto Rocuant, encargado del programa sobre Medio Ambiente, quien informa de las actividades y acciones que el municipio está realizando en esta materia específicamente en el proceso de certificación ambiental que el municipio ya lo ha concluido, sobre el manejo y uso de la leña y todo lo relacionado con la fiscalización de las normas ambientales que debe realizarse a nivel comunal.*

*Siendo las 12,05 horas se reinicia la sesión.*

**TABLA ORDINARIA**

**Proyecto de Acuerdo N° 23/2015 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal.**

**INFORME:** a solicitud del señor alcalde se aprueba por unanimidad incluir en Tabla este Proyecto de Acuerdo informado en la Cuenta de esta sesión que trata de una modificación al presupuesto de la gestión municipal, cuyo detalle es el siguiente:

<b>SUBT</b>	<b>ITEM</b>	<b>Asig</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>M\$ MONTO</b>
			<b>MENORES INGRESOS</b>	
05	03		Transferencias- De Otras Entidades Públicas	6.113
15			Saldo Inicial de Caja	32.096
			<b>MENORES GASTOS</b>	
21	01		Personal de Planta	15.606
29	03		Vehículos	12.000
29	04		Mobiliario y Otros	603
29	06		Equipos Computacionales y Periféricos	10.000

**DISCUSION:** Sin discusión y por unanimidad se aprueba este Proyecto de Acuerdo.

**Proyecto de Acuerdo N° 24/2015 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal.**

**INFORME:** se aprueba a solicitud del señor alcalde incluir en Tabla este Proyecto de Acuerdo informado en la Cuenta de esta sesión que modifica el presupuesto vigente de la gestión municipal, cuyo detalle es el siguiente:

SUBT	ITEM	Asig	DENOMINACION	M\$ MONTO
			<b>MENORES GASTOS</b>	
21	01		Personal de Planta	11.091
			<b>MAYORES GASTOS</b>	
21	03		Suplencias y Reemplazos	7.803
35			Saldo Final de Caja	3.288

DISCUSION: Sin discusión y por unanimidad se aprueba este Proyecto de Acuerdo.

**Proyecto de Acuerdo N° 25/2015 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal.**

**INFORME:** por acuerdo unánime se incluye el Tabla la discusión y votación de este Proyecto de Acuerdo informado en la Cuenta de esta sesión que modifica el presupuesto de la gestión municipal en la forma que se indica:

SUBT	ITEM	Asig	DENOMINACION	M\$ MONTO
			<b>MAYORES GASTOS</b>	
24	01		Transferencias al Sector Privado – Subvenciones <i>Club Deportivo Arrima por M\$ 2.500</i> <i>Junta de Vecinos San Luis por M\$ 1.530</i>	4.030
			<b>MENORES GASTOS</b>	
35			Saldo Final de Caja	4.030

DISCUSION: Sin discusión y por unanimidad se aprueba este Proyecto de Acuerdo.

**Acuerdo sobre subvenciones**

El señor alcalde solicita opiniones y propuestas para concordar en un procedimiento para el tratamiento y aprobación de las distintas solicitudes de subvención que presentan las organizaciones comunitarias de la comuna, alguna de las cuales se encuentran pendientes y sin respuesta. Después de un intercambio de opiniones se aprueban las siguientes conclusiones:

1. Ratificar el compromiso de otorgar una subvención al Cuerpo de Bomberos.
2. Constituir un Fondo Concursable para que las organizaciones puedan postular en igualdad de condiciones a financiamiento municipal.
3. Estudiar y resolver cada una de las solicitudes de subvención en forma particular.

**HORA DE INCIDENTES**

**SR. SANTA MARIA:** expresas sus felicitaciones a la funcionaria Yeny Cornejo por la labor que cumple con los adultos mayores en Lo Moscoso, de lo cual no pudo dejar constancia en la sesión pasada por falta de tiempo; destaca que se apruebe un Fondo Concursable para que las organizaciones postulen sus proyectos; felicita a los bomberos por la adquisición de un equipo cascadas que viene a mejorar sus implementos de rescate; informa que se inició el campeonato de fútbol y una escuela para este deporte; se refiere a una reunión celebrada en La Tuna sobre los asfaltos a la que le hubiese gustado asistir pero no fue avisado sin embargo los vecinos saben que esta idea fue aprobada por todos en el concejo. Agradece al funcionario Roberto Rocuant por la información entregada sobre el tema del medio ambiente y a doña Patricia Celis que expuso sobre la situación financiera de la municipalidad; advierte necesidad de mantener el Comité de Emergencia por la proximidad del invierno; alude a una carta de Peñuelas en la que es mencionado, pero al parecer el problema sobre electricidad ya estaría solucionado.

**SR. RAMIREZ:** consulta por la fecha de entrega del CESFAM; insiste en la Avda. La Paz donde no hay luz, no se han puesto las bancas y falta de aseo; se refiere a una encuesta realizada por la Asociación de Municipios, AMUCH, aparecida en la prensa donde Placilla aparece en el 5° lugar de todas las comunas del país con mejores niveles de seguridad pública de lo cual el discrepa por los hechos delictuales ocurridos en el último tiempo y por lo que se ha dicho en la cuenta pública que ha entregado Carabineros lo que le parece una incongruencia.

**SR. DONOSO:** señala estar preocupado por los trabajos que se ejecutan en la calle Isabel Riquelme donde, de acuerdo a lo informado por los maestros, la solución no sería la adecuada y correcta, reconociendo que pudiera estar equivocado por no ser experto, pero le gustaría que la municipalidad solicite más información y verifique la calidad de estos trabajos. En otro tema, informa que en conversación con el encargado de la oficina del deporte quien le informó del inicio del campeonato aniversario de la comuna que se desarrollo casi con total normalidad salvo reclamos contra un club que trajo muchos jugadores de afuera, lo cual en todo caso no es una trasgresión a las bases que aprobaron todos los participantes.

**SR. GALAZ:** felicita a la Asociación de Fútbol por el campeonato aniversario y al Cuerpo de Bomberos por la compra de su equipo cascada móvil que eleva la calidad de esta institución; expresa su agrado por la acogida del señor alcalde a una solicitud de la Junta de Vecinos de Peñuelas sobre un problema recurrente en el concejo y espera lo mismo respecto de otras subvenciones. Hace notar que no se ha terminado de pintar el paso cebra frente al Liceo y veredas en mal estado

por lo cual pide mayor fiscalización de la Dirección de Obras y retiro de los escombros ya que muchos vecinos le han reclamado. En otro punto se refiere a una carta que envió a todos los concejales la ex funcionaria del Consultorio Municipal Mariana Gómez Fuenzalida, donde explica las razones que el señor alcalde le dio para no renovar su contrato extraídas de una conversación privada que ella tuvo por Whatsapp a través de su celular con la funcionaria Vania Millacaris Pereira, agrega que solo con el afán de aclarar y saber si estas prácticas se están dando en la municipalidad y porque siente terror seguir ocupando el celular fiscal que se le entregó el cual podría estar intervenido, solicita una respuesta del señor alcalde al respecto.

**SRA. Ma. TERESA MORA:** felicita a la comisión de la Expo agrícola cuyo costo no será asumido por el municipio; se refiere a la carta a que aludió el concejal Galaz, señala que no se han dicho las cosas como son, que ella fue testigo de la conversación en la que el alcalde solamente le dijo a ella que hiciera memoria de algunas cosas que había comentado. Felicita a los clubes que participan en el campeonato aniversario con entusiasmo y sin incidentes.

**SR. CONTRERAS:** informa observación que le han hecho presente algunos adultos mayores por el mal estado de algunos paraderos de locomoción colectiva, específicamente el de La Tuna donde existen algunos hoyos y el piso está muy disparejo lo que es muy peligroso para la gente que baja de los buses y piden que la municipalidad pudiera emparejar con maicillo el terreno a la espera que Vialidad repare en forma definitiva. En otro tema informa haber visitado en Villa Alegre el avance de un proyecto sobre uso de energías renovables que patrocina la Asociación de Desarrollo Social Las Canchillas con 15 familias de ese sector que en estos momentos trabajan en la construcción de un horno solar, iniciativa muy interesante que debiera seguirse con atención para ver su resultado final. Finalmente expresa con sinceridad sus felicitaciones por la buena labor que está desarrollando don Cesar López como encargado de la oficina del deporte donde no solamente al fútbol se le está dando importancia si no que también a otras actividades, reconoce y se hace responsable que él no apoyó su continuidad como funcionario, no así a la oficina del deportes, ya que de acuerdo a los resultados que él estaba presentado era inviable su permanencia, así que reitera sus felicitaciones por el trabajo que está haciendo y que lejos de actuar de mala fe, esperando que se hundiera en su trabajo esperando los seis meses que le dio el alcalde, lo ha apoyado y aconsejado y de hecho parte de estas conversaciones es el fruto que se ha visto estos días por el bien de esta oficina, de la administración y del deporte en general.

El señor alcalde se refiere a algunas de las situaciones expuestas por los señores concejales:

Se refiere a la Oficina del Deportes cuyo funcionamiento nunca estuvo en dudas si no que su encargado, pero se hizo una apuesta dándole una nueva oportunidad a la que ha respondido con el buen funcionamiento que se observa del deporte que se ha manifestado en la ceremonia de inicio del campeonato que reunió a todos los clubes asociados y no asociados, en las actividades de otras disciplinas deportivas y habilitación del gimnasio municipal.

Sobre las veredas informa que se hicieron observaciones que están siendo reparadas, en cuanto al problema en calle Isabel Riquelme informa acuerdo con el contratista, que en principio pidió un aumento de obra al que no se accedió quien se comprometió a solucionar el problema y la municipalidad aportará 50 m3 de bolones y 50 m3 gravilla donados por Áridos San Vicente.

En relación a la carta a que se refirió el concejal Galaz señala que esta no llegó al alcalde si no que a cada concejal por intermedio de un particular que ingresó al concejo y la distribuyó es un procedimiento irregular y clandestino ya que no fue registrada en la Oficina de Partes para su distribución además de no tener firma ni timbre. Aclara que el cese de funciones de doña Mariana Gómez fue consecuencia del término de su nombramiento que expiró el 31 de marzo y no a un despido irregular y respecto del cual se le dijo que podía reclamar en Tribunales, Inspección del Trabajo o Contraloría. Agrega que esta ex funcionaria profirió comentarios ofensivos hacía el alcalde mediante mensajes enviados al celular de otra funcionaria quien los puso en conocimiento del alcalde y no ha sido por haber intervenido o espiado teléfonos porque no es su forma de actuar.

Siendo las 13,15 horas se levanta la sesión.

**(FDO.): Mario Carvajal Correa**  
Secretario Municipal

**Tulio Contreras Álvarez**  
Alcalde, Presidente Concejo Municipal